

INFORME CONSULTA CIUDADANA PRIORIZACIÓN DE TEMAS RENDICIÓN DE CUENTAS

**MINISTERIO DEL DEPORTE
2023**

1. FICHA METODOLÓGICA CONSULTA CIUDADANA

Tema: Consulta sobre "Temas a priorizar audiencia pública de rendición de cuentas".

Objetivo: Generar un mecanismo que promueva la participación ciudadana para la planeación y definición de los temas que los grupos de valor desean que se presenten y amplíen durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Antecedentes: La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (Ver Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados. Con base en lo anterior se estructura la presente consulta con la finalidad de ampliar la participación ciudadana y conocer con anterioridad los temas que considera la ciudadanía que se deben profundizar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Requisitos o reglas de participación: La participación de las personas en el diligenciamiento de la consulta, es libre y abierta a toda la población que quiera brindar sus opiniones en el tema descrito con anterioridad.

Metodología: Consulta Ciudadana mediante formulario con

- Pregunta de selección múltiple.
- El participante máximo puede seleccionar 5 opciones de los temas propuestos en el formulario.
- Al finalizar la consulta los cinco (5) temas que obtengan mayor número de selecciones serán ampliados durante la audiencia o en el informe de rendición de cuentas.

Resultados esperados: Obtener información para el análisis cuantitativo y cualitativo sobre cuáles temas considera la ciudadanía que se deben ampliar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Para tener en cuenta: La lista de temas propuestos en el formulario de la consulta incluye todas las actividades misionales que se desarrollan en el Ministerio del Deporte. Los temas que sean seleccionados deben haber tenido ejecución y resultados durante la vigencia 2022.

Fecha de publicación: 21 de abril de 2023

Plazo para participar en la Consulta Pública: 12 de mayo de 2022

Oficina encargada: Oficina Asesora de Planeación

Link de publicación: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-priorizacion-temas-para-audiencia-publica-rendicion-cuentas-2022-2023>

2. RESULTADOS

- El número total de participantes para esta consulta fue de 21 personas y estuvo dirigido a todos los grupos de valor del Ministerio.
- Temas tratados: Se realizaron las siguientes 2 preguntas:
 1. ¿De los siguientes temas: ¿Cuáles considera que se deben ampliar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (2022-2023)? (Por favor seleccione solo 5 temas) (Pregunta selección múltiple)
 2. ¿Cuál es la recomendación que usted puede hacerle al Ministerio del Deporte para mejorar los espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas? (Pregunta abierta)
- Los temas que los participantes del foro más seleccionaron para priorizar y tener en cuenta para la audiencia de rendición de cuentas fueron:
 1. Apoyo a las Federaciones del Sistema Nacional del Deporte
 2. Cumplimiento de metas Plan Nacional de Desarrollo
 3. Juegos Intercolegiados Nacionales
 4. Escuelas Deportivas para todos
 5. Apoyo al Deporte Femenino
 6. Desarrollo Normativo del Ministerio del Deporte

A continuación, se presenta tabla con los resultados totales de los temas consultados a priorizar para la rendición de cuentas

RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA TEMAS PRIORIZADOS RENDICIÓN DE CUENTAS		
No.	TEMA	FRECUENCIA
1	Apoyo a las Federaciones del Sistema Nacional del Deporte	10
2	Cumplimiento de metas Plan Nacional de Desarrollo	8
3	Juegos Intercolegiados Nacionales	8
4	Escuelas Deportivas para todos	8
5	Apoyo al Deporte Femenino	8
6	Desarrollo Normativo del Ministerio del Deporte	6
7	Programa nacional de entrenadores	5
8	Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional	5
9	Apoyo a la infraestructura Deportiva, recreativa a nivel nacional	5
10	Programa Talentos Colombia	4

RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA TEMAS PRIORIZADOS RENDICIÓN DE CUENTAS		
No.	TEMA	FRECUENCIA
11	Desarrollo al deporte social comunitario nacional	4
12	Programa Hábitos y estilos de vida saludable	3
13	IVC en las Regiones y Capacitaciones al SND	3
14	Construcción y Adecuación de los Escenarios Deportivos Juegos Nacionales 2023	3
15	Atención peticiones, quejas y reclamos	3
16	Centro de Ciencias del Deporte- atención médica especializada	2
17	Campamentos Juveniles	2
18	Escuela Virtual del Deporte	2
19	Prevención de violencias basada en género en el deporte	2
20	Gestión contractual	2
21	Ejecución presupuestal y Financiera	2
22	Programa Atleta Excelencia	1
23	Programa Incentivo a Medallas	1
24	Programa de intervención psicosocial del atleta colombiano	1
25	Sistema Nacional de Validación para ingreso a los estadios	1
26	Educación y Prevención del uso de sustancias prohibidas internacionalmente para lograr un deporte sin dopaje	1
27	Programa Imagen Colombia	0
28	Programa de Incentivos Glorias del Deporte	0
29	Equipos de ciclismo Colombia Tierra de Atletas	0
30	Centro de Investigación y Documentación para el fútbol	0

Todos los temas que tuvieron mayor frecuencia en la selección y fueron priorizados se trataron o profundizaron durante la emisión de la audiencia pública de rendición de cuentas o en el desarrollo y descripción del informe de rendición de cuentas 2022.

La audiencia de rendición de cuentas puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=P5S25Gh9F14>

El informe de rendición de cuentas 2022 puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2022/audiencia-publica-rendicion-cuentas>

- Respecto a la segunda pregunta, se recogieron las siguientes recomendaciones (¿Cuál es la recomendación que usted puede hacerle al Ministerio del Deporte para mejorar los espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas? (Pregunta abierta))

No.	Recomendación
1	Desde el año de 2021, he venido instaurando una serie de denuncias en contra de dirigentes de La Liga de Fútbol de Nariño, como también de funcionarios que tienen que ver con el sistema nacional del deporte. La negligencia por parte de los funcionarios del Ministerio del Deporte, es tan escandalosa que, se amparan en el debido proceso y en el derecho a la defensa. Cuando se tiene el suficiente material probatorio no se debe permitir que los mal habidos dirigentes sigan delinquiendo.
2	Se vienen presentando serías irregularidades con menores de edad en el sistema de movilidad y transferencia entre clubes de fútbol y patinaje. ¿Qué viene haciendo la oficina de IVC en este sentido? Ya varias peticiones en varios años, sobre el mismo tema y la triple función constitucional de IVC brilla por su ausencia.
3	Preparar al país para el deporte. Ignorantemente seguimos enseñándole al país y desde el Mindeporte que una medalla es deporte. Solo miren el % de opciones en esta encuesta hacia lo competitivo y el % hacia lo social. En discurso decimos una cosa y en la acción volvemos a lo mismo de siempre.
4	Evaluar e implementar la actividad física desde el aula escolar, cada día a los niños le quietan el derecho de hacer deporte u actividad física desde el aula, allí están los campeones, se ve reflejado el nivel de nuevos deportes en los juegos escolares (poco presupuesto) para entrenadores.
5	Mi recomendación para el ministerio deportivo es que puedan motivar a la juventud a participar de por lo menos una actividad física al día, ya sea que esté relacionada con deporte, ejercicio o por recreación.
6	Agilizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2180 del 30 de diciembre de 2021; Mediante esta ley se crean parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones: En el artículo cuarto donde se establece: Reglamentación Parques de Integración Para Niños, Niñas Y Adolescentes: El Gobierno Nacional a través del Ministerio del Deporte, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social, la Consejería Presidencial para la participación de las personas con discapacidad , el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en desarrollo del principio de colaboración armónica, en el término de dos (2) años contado a partir de la entrada .en vigencia de la presente ley, reglamentará las condiciones técnicas de accesibilidad, calidad, seguridad y los requisitos mínimos de infraestructura que deban cumplir los parques infantiles de integración.
7	Mayor publicidad para incentivar la participación en estos espacios.
8	Incluir como han llegado a las poblaciones rurales más apartadas de los municipios, pues siempre se enfocan en apoyar las personas de la cabecera municipal pero no piensan en los talentos que existen en las veredas apartadas de cada municipio.
9	Que no solo se quede en palabras y hagan acciones que permitan a los deportistas del sistema nacional del deporte tener un real respaldo, de todos los entes involucrados, clubes, ligas y federaciones .
10	Que las federaciones, ligas y clubes estén más conectados con el Ministerio y divulguen estos mecanismos de participación ciudadana que pueda observar sus afiliados y demás personas de interés.
11	Básicamente que le permitan el micrófono a la ciudadanía que desea asistir y participar. Hablar y escuchar las propuestas. Que la ciudadanía asistente pueda tener la

No.	Recomendación
	posibilidad de moderar el espacio y de manera asambleario se genere el tiempo y orden del día
12	Mayor participación de la empresa privada.
13	Realizar los desembolsos para el pago de contratistas, así, por medio de la voz a voz desde los entrenadores se puede gestionar la invitación y participación de los interesados.
14	Hacer foros en universidades.
15	Debe saber si se está cumpliendo
16	Se dé oportunidad a todos de participar.
17	Es necesario que se reconozca a todos los deportes en igualdad de condiciones. No se debe priorizar el fútbol, como siempre lo hacen desde el Estado y la empresa privada. El fútbol ya tiene bastante apoyo económico. Es necesario darle fuerza a los demás deportes. No todo es fútbol.
18	Que no apliquen más el plan de IVC anual aleatorio que este plan anual sea aplicado a un solo deporte y desde los diferentes niveles (clubes, Ligas y Federación), y que cada año cambie a un deporte diferente.

	Canales de Comunicación
	Calidad de la Información
	Proceso de Rendición de Cuentas

Se destaca en el análisis los temas resaltados en color ya que se encontraron recomendaciones repetidas o frecuentes sobre estos aspectos.

El compromiso con la ciudadanía frente a estas recomendaciones será el de analizarlas con las áreas responsables y de ser el caso generar acciones de mejora que serán incluidas en el plan de mejoramiento institucional de rendición de cuentas o también se podrá tomar la decisión de utilizar los aportes que correspondan en todo el proceso de planeación y gestión de la estrategia de rendición de cuentas del 2023.

Informe elaborado por la Oficina asesora de Planeación